

Convocatoria ASAMBLEA GENERAL y ELECCION DE PRESIDENCIA de SENSAR

Madrid, 24 de septiembre de 2018

Estimados/as compañeros/as:

En nombre de la Junta Directiva de SENSAR os **convoco a la ASAMBLEA GENERAL de SENSAR que tendrá lugar el 19 de octubre de 2018 a las 16:30** en primera convocatoria y 17:00 en segunda convocatoria en el Salón de Actos Dr. Puras del Hospital Universitario Fundación Alcorcón (Calle Budapest 1, 28922 Alcorcón) en el contexto de las I Jornadas de Seguridad del Paciente SENSAR. Durante la asamblea procederemos a la **renovación del cargo de presidente de SENSAR**.

De la misma forma que el Dr. Juan Gómez Arnau lideró la organización durante 5 años, desde su fundación hasta 2013, he tenido el honor y responsabilidad de coordinar durante otros 5 años al equipo de personas que con ilusión habéis estado trabajando por la seguridad del paciente a través de SENSAR. Mi reciente nombramiento como futuro chairman del Patient Safety and Quality Committee (PSQC) de la ESA propicia una ocasión para que el liderazgo en SENSAR vuelva a renovarse. Es una decisión meditada que pretende dar la oportunidad de un nuevo impulso a SENSAR a la vez que, manteniendo la vicepresidencia 2ª recogida en los estatutos, asegura un cambio ordenado y progresivo y un potencial enlace con la actividad europea. A partir del 1 de enero de 2019 iniciaré la etapa como Chairman del PSQC y trabajaré por establecer esos vínculos.

Abrimos la puerta para que, de acuerdo con los estatutos, la asamblea general elija al nuevo presidente de SENSAR y animo desde estas líneas a todos aquellos y aquellas que deseen dar un paso al frente para poder presidir SENSAR envíen su **solicitud a la secretaria técnica (secretaria.tecnica@sensar.org) antes del 11 de octubre de 2018 acompañándolo con un currículum vitae resumido centrado en la actividad relacionada con seguridad del paciente y una breve redacción (máximo de 1 folio A4) con las metas y perspectiva acerca de la acción como presidente de SENSAR del candidato/a.**

Orden del Día ASAMBLEA GENERAL SENSAR

1. Informe del presidente
2. Aprobación de acuerdos de colaboración
3. Aprobación de cuentas
4. Exposición de candidatos a presidencia SENSAR
5. Nombramiento de presidente SENSAR
6. Nombramiento de vacantes en Junta Directiva de SENSAR
7. Ruegos y preguntas

En los próximos días haremos públicas a través de la Intranet de SENSAR los documentos para ser aprobados por la asamblea.



Daniel Arnal Velasco
Presidente de SENSAR